



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicitud de dispensa Dr.ACOSTA - EX-2021-00081895- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Legajo 37.024) por la cual solicita dispensa en sus tareas docentes durante el primer cuatrimestre del corriente año, debido a las tareas relacionadas al cuidado de sus hijos en edad escolar.

La nota presentada por el Dr. ACOSTA en la cual solicita que se anule su pedido anterior; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia advierte que según las Resoluciones del Ministerio de Trabajo de la Nación, 207/2020 y su modificatoria 60/2021, lo que se dispensa es la asistencia al lugar de trabajo y no la realización de las tareas, por lo que recomienda no hacer lugar al pedido.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Archivar el expediente de referencia al haber desistido el Dr. Rodolfo Héctor ACOSTA (Legajo 37.024) de la solicitud presentada, tornando abstracto su tratamiento.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

